

Extracto V- 22-2025

“Cuarto Juzgado de Letras de Talca”, por sentencia definitiva en causa caratulada "GARRIDO/", Rol V-22-2025, con fecha 28 de agosto de 2025, que acoge la solicitud a folio 1, presentada por doña JACQUELINE IMIRA GARRIDO STAPPUNG, y declara interdicta por causa de discapacidad física y mental psíquica de manera definitiva a doña ELSA DEL CARMEN STAPPUNG NAVARRETE, Cédula Nacional de Identidad N° 6.307.266-4, nombrándose como curadora definitiva de su persona y de sus bienes, a su hija doña JACQUELINE IMIRA GARRIDO STAPPUNG, cédula nacional de identidad N°13.189.737-5, eximida esta última de rendir fianza.



Carmen Patricia González Barrios
Secretario
PJUD

Veintitrés de septiembre de dos mil veinticinco
13:14 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: FXXJBDUVBKF